

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO (IGECE).

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 15:00 horas del día 09 de agosto de 2024, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado, (IGECE) ubicado en Andador Héroes 193 entre Av. 22 de enero y Carmen Ochoa de Merino, en esta Ciudad de Chetumal Quintana Roo, Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del Estado así como Coordinador de Control Interno del IGECE; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y la Mtra. Argelia Anaíd Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales, representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación; el C. Felipe Omar Xacur Muy, Director Administrativo y de Archivos; C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero, Encargado de la unidad administrativa de auditor especial de la Secretaria de la Contraloría; Lic. Daniel Torres Ayala, Analista del IGECE y suplente del Coordinador de Control Interno del IGECE; Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Geográfico y Catastral del Estado; Ing. Sergio Javier Peraza Correa, Jefe del Departamento de Bases de Datos del IGECE y Miembro propietario de la COEPCI del IGECE, para efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado, los integrantes antes señalados se reunieron a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia;
3. Verificación del quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del día;
5. Ratificación del acta de la sesión anterior;
6. Seguimiento de acciones de sesiones previas;
7. Evolución de riesgo;
8. Avances de los PTCI;
9. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
10. Recomendaciones en su caso del Comité de ética;
11. Avance del cumplimiento de Objetivos y metas institucionales de los Programas Presupuestarios;
12. Estado que guarda la atención a observaciones por acciones de fiscalización;
13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas y derivadas de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
14. Presentación y validación del Informe anual;
15. Presentación y aprobación del PTCI;
16. Conocer y opinar sobre los procesos que seran objeto del ejercicio de identificación de riesgos
17. Presentación del informe anual de actividades el comité de Ética;
18. Asuntos Generales;
19. Lectura y aprobación del acta de sesión y
20. Clausura de la Sesión.

Reunidos los antes mencionados para celebrar la primera reunión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado (IGECE), y: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En Uso de la Voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, en su calidad de Coordinador de Control Interno del IGECE, procedió a dar las palabras de Bienvenida, de parte del Director General del IGECE, el M.A.P. Ricardo López Rivera, Director General del Instituto Geográfico y Catastral del Estado y Presidente Titular del Comité, quien se encuentra fuera del Estado por cumplimiento de una encomienda de la Gobernadora, Mara Lezama Espinoza, seguidamente procedió a realizar el pase de lista de los convocados a la reunión:

SEGUNDO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del Estado y Coordinador de Control Interno del IGECE.

Presente.

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas, representante de la Secretaria de Finanzas y Planeación.

Presente.

Mtra. Argelia Anaid Buitrón Blancas, Directora de Proyectos Interinstitucionales, representante de la Secretaria de Finanzas y Planeación.

Presente.

C. Felipe Omar Xacur Muy, Director Administrativo y de Archivos del Instituto Geográfico y Catastral del Estado.

Presente.

C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero, Encargado de la unidad administrativa de auditor especial de la Secretaria de la Contraloría.

Presente.

Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez, Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Geográfico y Catastral del Estado.

Lic. Daniel Torres Ayala, Analista del IGECE y suplente del Coordinador de Control Interno del IGECE.

Ing. Sergio Javier Peraza Correa, Jefe del Departamento de Bases de Datos del IGECE y Miembro propietario de la COEPCI del IGECE.

Presente.

TERCERO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez finalizado el pase de lista, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria en su calidad de Coordinador de Control Interno del IGECE agradeció la asistencia a los antes

mencionados, determinando que se cuenta con la asistencia de todos los convocados y declarando la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la primera reunión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado (IGECE)

CUARTO. ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del Estado y Coordinador de Control Interno, dio lectura al orden del día tal y como se describe al principio de esta acta, seguidamente preguntó a los Integrantes del COCODI si tienen algún comentario respecto al orden del día presentado y propuesto, y al no haber comentarios, sometió a consideración de los presentes, el orden del día propuesto para esta Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2024.

Por lo que los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado, emiten el siguiente:

Acuerdo COCODI/ISE/09082024/01

Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban de la forma acostumbrada por unanimidad de votos, el orden del día propuesto para la presente sesión ordinaria de fecha 09 de agosto del ejercicio fiscal 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del IGECE.

QUINTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Como se menciona en la convocatoria que nos permitimos hacerles llegar, esta es nuestra primera sesión ordinaria del COCODI, haciendo notar que con antelación el 05 de Octubre de 2021, se levantó el acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del IGECE y el 24 de enero del 2023, se realizó una nueva acta de reinstalación del Comité.

SEXTO. SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE SESIONES PREVIAS.

En atención a los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, el 08 de Marzo del año en curso, se notificó el resultado de la convocatoria para la elección del **miembro propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), encargo que recayó en la persona del Ing. Sergio Javier Peraza Correa; Jefe del Departamento de Bases Catastrales del IGECE.**

SÉPTIMO. EVOLUCIÓN DE RIESGO.

En coordinación con la Dirección Administrativa, la Dirección Técnica, la Dirección de Informática y la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia acceso a la información Pública y Protección de Datos personales de la Institución, analizamos de manera integral la estructura orgánica de la Institución con la finalidad de identificar los cambios estructurales necesarios para lograr nuestro objetivo que es disponer de un instrumento estratégico que conjunte elementos jurídicos, operativos y tecnológicos para integrar e intercambiar la información catastral y registral a través de una Infraestructura de Datos Espaciales que facilite los procesos de vinculación entre el Catastro estatal y el Registro Público de la Propiedad,

Como resultado de este análisis se identificaron riesgos en la operatividad por lo que se planteó la necesidad de reestructurar nuestro organigrama alineándolo a las funciones con las que opera actualmente el instituto y para solventar esta situación, se gestionó la aprobación de cambios estructurales para nuestra plantilla laboral, estas modificaciones se harán de conocimiento al personal, aunque cabe hacer mención de que está en proceso una actualización a nuestro Marco Jurídico, razón por la cual consideramos que este mismo año podrían hacerse indispensables nuevas adecuaciones administrativas, sustentadas en dicha actualización.

OCTAVO. AVANCES DE LOS PTCI.

Presentamos a consideración nuestro Programa de Trabajo del Comité Interno, PTCI 2024, ajustándolo de conformidad, durante la reunión, para quedar de la siguiente manera:

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2024

SEFIPLAN IGECE		PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023			
SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN		INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO			
Nombre del Proyecto:		Comunicación del Código de Ética y de Conducta			
Objetivo:		Hacer del conocimiento de los servidores públicos el Código de Ética y de Conducta del IGECE	Fecha Compromiso:	15/12/2023	
Área Responsable:		Dirección de Planeación y Valuación	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación	
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Dar a conocer el código de ética y conducta a los servidores públicos del Instituto	01/06/2023	Concluido	Oficio	Documento
2	Realizar el informe del sistema de control interno para evaluar la efectividad de los controles establecidos	01/06/2023	Concluido	Informe	Documento
3	Ver que se suba a la página oficial del IGECE el Código de Ética y de Conducta	01/06/2023	Concluido	Documento	Publicación en la página oficial
Elaboró		Revisó		Autorizó	
Nombre y Puesto		Nombre y Puesto		Nombre y Puesto	

NOVENO. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

Se da a conocer el link donde se puede ver el avance y programa de trabajo de Ética
[PUNTO 1. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2DO. TRIMESTRE 2024.docx](#)

DECIMO. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

En uso de la voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en el IGECE no hemos recibido recomendaciones por parte del Comité de Ética.

DECIMO PRIMERO. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

PROGRAMA PRESUPUESTAL; “Fortalecimiento Hacendario y Administración Eficiente de los Recursos”.
Objetivo: “Mejorar los estándares de competitividad mediante la administración de un sistema confiable y eficiente de datos catastrales alineados al Modelo Optimo de Catastro propuesto por la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), tendientes a garantizar la protección a los derechos de propiedad”.

La herramienta mediante la cual se impulsa el mejoramiento de los estándares de competitividad en materia de datos catastrales actualizados y confiables, es la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral adaptándose de manera permanente al Modelo Optimo de Catastro.

En este sentido cabe señalar que el Instituto se creó en el 2018 y que en ese entonces, el Catastro del Estado de Quintana Roo se encontraba en el lugar No. 31 del Ranking nacional que elabora la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, SEDATU, quien a la vez es el Órgano encargado de la Modernización Catastral a nivel nacional, hoy en día sustentamos el 6º lugar a nivel nacional, sostenido desde el 2022. Por lo tanto se continúa con el cumplimiento de Objetivos y metas institucionales del Programa Presupuestal de nuestra Institución.

DECIMO SEGUNDO. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Coordinador de Control Interno, señala que en el IGECE no hemos recibido observaciones por acciones de fiscalización.

DECIMO TERCERO. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS Y DERIVADAS DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del Estado y Coordinador de Control Interno, señala que en el IGECE no hemos recibido ninguna queja, denuncia o inconformidad, sin embargo para esos casos, la Ley de Catastro prevé en su Título Séptimo el Capítulo Tercero, “De las Inconformidades” (Arts. 72 al 90) los mecanismos de atención correspondientes, en su caso y de los cuales estaremos atentos a las modificaciones que se propongan mediante la actualización a nuestro Marco Jurídico antes mencionado.

Cabe señalar que de igual manera el marco jurídico catastral también contiene en su TÍTULO OCTAVO los Capítulos correspondientes al tratamiento de las Infracciones y Sanciones.

DECIMO CUARTO. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

Se comparte la liga de la presentación de Informe anual
[Informe del COCODI IGECE 2023 abr Vobo.docx](#)

DECIMO QUINTO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCL.

Se atendieron las observaciones y adecuaciones del PTCL que ha quedado corregido en esta acta y será sometido a la confirmación de su aprobación en el curso de la próxima reunión.

DECIMO SEXTO. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Para atender este punto con el debido sustento, es básico conocer el contenido de la propuesta de actualización de nuestro Marco Jurídico mencionado en los puntos SÉPTIMO y DECIMO TERCERO que anteceden en este documento.

DECIMO SÉPTIMO. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EL COMITÉ DE ÉTICA.

Se proporciona el link donde se puede consultar el informe anual
[Plan de Trabajo 2024 COMITE DE ETICA SEFIPLAN 2024.pdf](#)

DECIMO OCTAVO. ASUNTOS GENERALES.

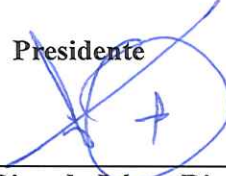
CALENDARIO DE SESIONES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2024	
SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	09 agosto 2024
Segunda Sesión Ordinaria	29 agosto 2024
Tercera Sesión Ordinaria	24 octubre 2024
Cuarta Sesión Ordinaria	05 diciembre 2024

DECIMO NOVENA. Clausura de la Sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, en uso de la voz, el Ing. Jorge Gabourel Sampson, Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del Estado así como Coordinador de Control Interno, agradece la participación de los integrantes del Comité, señalando que no habiendo otros asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Geográfico y Catastral del Estado (IGECE), siendo las 16:05 horas del día de su inicio, levantándose al efecto la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

FIRMAS:

Presidente



M.A.P. Ricardo López Rivera
Director General del Instituto Geográfico
Y Catastral del Estado

Secretario Técnico

Ing. Jorge Gabourel Sampson

Director de Planeación y Valuación y de mejora regulatoria del Instituto Geográfico y Catastral del estado y Coordinador de Control Interno.

Vocal

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez,

Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas

Vocal

C. Felipe Omar Xacur Muy

Director Administrativo y de Archivos Geográfico y Catastral del estado.

Vocal

C.P. Juan Carlos Núñez Guerrero

Encargado de la unidad administrativa de auditor especial de la Secretaría de la Contraloría.

Vocal

Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez, Lic.

Manuel Adolfo Burgos Gómez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Geográfico y Catastral del Estado.